



2304

**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD HALCONES VIGIAS
LUJAMSEG COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

QUITO, veinticinco de enero del dos mil diecinueve /

Señora
DIANA JUDITH LANDI ANDRADE /
Ciudad. -

De mis consideraciones. -

Mediante Junta General de Socios mantenida el veinticinco de enero del dos mil diecinueve en la ciudad de Quito por decisión unánime usted ha sido designada para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL para lo cual, ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que constan en la escritura de la constitución. /

La escritura pública de la Constitución de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD HALCONES VIGIAS LUJAMSEG COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, fue otorgada el día doce de enero del dos mil quince ante el/la Notario (a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO e inscrita en el Registro Mercantil el trece de enero del dos mil quince. /

Atentamente:

LENIN PABLO RAMÍREZ PACHECO /
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS /
CEDULA: 1719879726

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD HALCONES VIGIAS LUJAMSEG COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para la cual he sido elegida, en Quito, a los veinticinco días del mes de enero del dos mil diecinueve.

DIANA JUDITH LANDI ANDRADE /
CEDULA: 1716483704 /